

## LICITACION ABREVIADA 03-2018

### CIRCULAR N° 1

Mediante la presente Circular se da respuesta a consulta realizada por empresa interesada:

**Pregunta.-** Hay que cotizar suministro e instalación de panelería para el techo o solo la instalación?

**Respuesta.-** Se informa que la misma se trata de suministro e instalación de cerramientos prefabricados de hormigón (muros).  
Los detalles del mismo se encuentran anexos en la publicación con el nombre ANEXO 1 - Memoria.

Canelones, 06 de febrero de 2018.